

ANEXO 2

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EUROCONSULT GROUP .SA SOBRE AUTORIZACION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL

Para dar cumplimiento al plan estratégico de crecimiento y expansión internacional de la sociedad , se acordó por el Consejo de Administración de Euroconsult Group S.A del 26 de enero 2016 , solicitar a la Junta General de Accionistas autorización al Consejo de Administración para acordar en una o varias veces el aumento del capital social, mediante aportaciones dinerarias , incluida la suscripción incompleta ,en las condiciones previstas en el artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, y por tanto en cuantía que no podrá ser superior a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

En San Sebastian de los Reyes a 26 de Enero 2016

El Presidente :

Leonardo Bounatian Benatov Vega